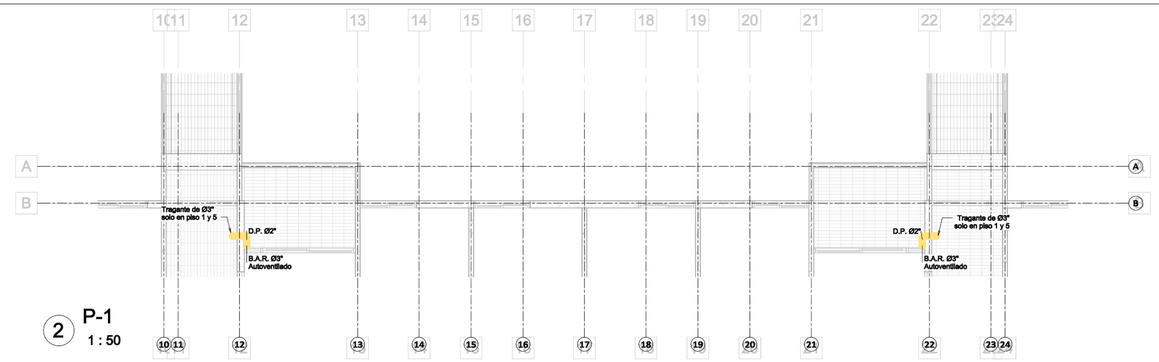

2 P-1
1 : 50

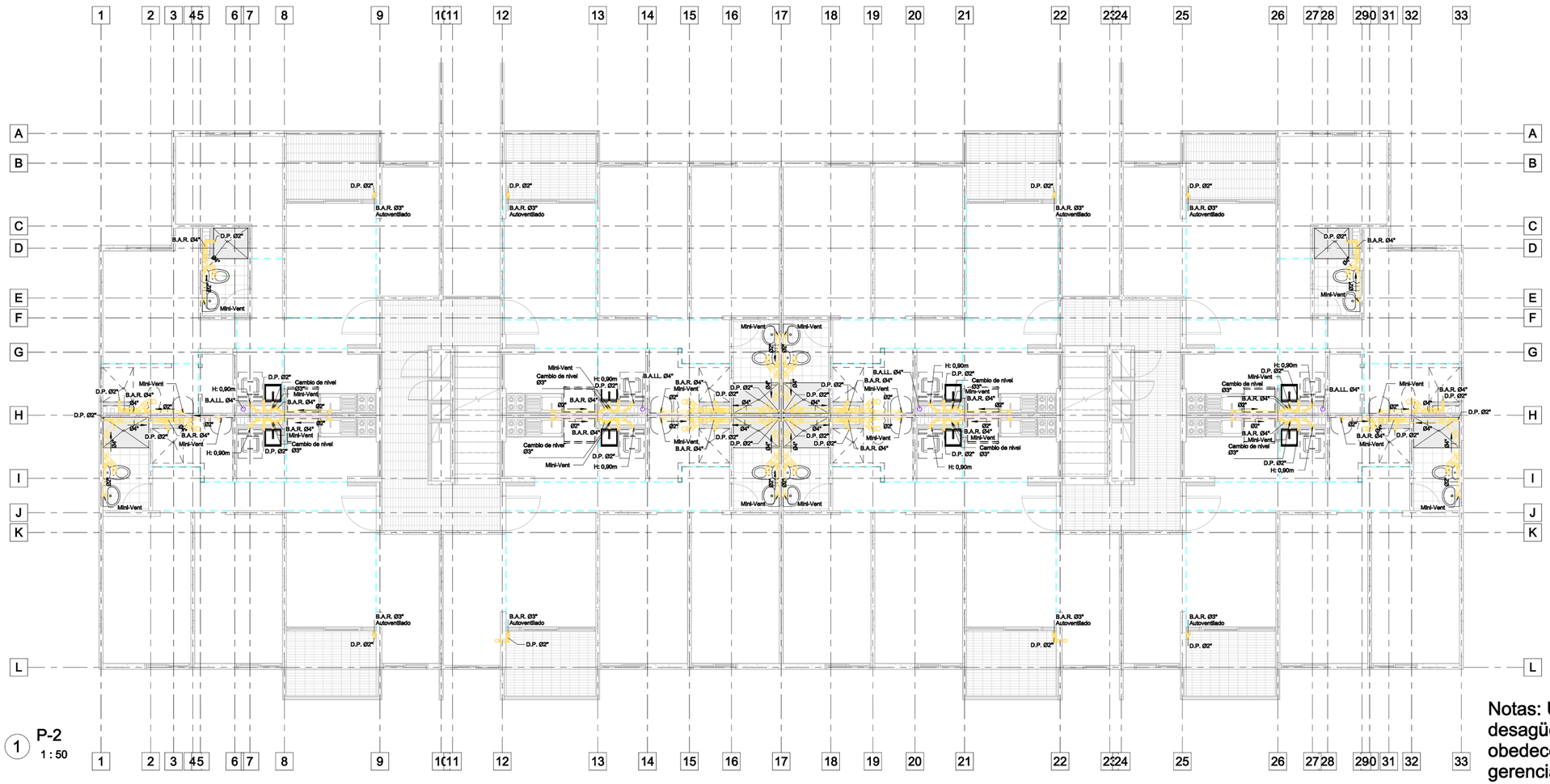

1 P-2
1 : 50

Notas: Ubicación de desagües de balcones obedece a decisión de gerencia

Notas Desagües:

-Verificar la existencia y profundidad de las redes exteriores antes de construir las interiores.
-La red de filtros debe tener el visto bueno del Ingeniero de suelos. Verificar estructuralmente la perforación en loss para cajas de registro, M.H y cárcamos.
-Verificar la ubicación de redes con fundaciones.
-Para la recolección de aguas residuales y aguas lluvias, la tubería colgada es P.V.C-Sanitaria, la tubería enterrada es P.V.C-Novafort para diámetros mayores o iguales a 8"y P.V.C-Sanitaria para diámetros iguales o menores a 6" y deberán cumplir con la NTC 3722-1 y la NTC 1087 respectivamente.
-La tubería de reventilación es P.V.C-Ltrlana, excepto las enterradas que son en P.V.C-Sanitaria.
-La pendiente mínima para las aguas lluvias: 1,0%, y aguas residuales: 1,5% o las indicadas.

-Las tuberías de desagüe deben estar soportadas y aseguradas en los tramos verticales mínimo cada 3,00m. Y en los tramos horizontales cada 2,00m.
-Todos los montantes de reventilación deben rematar por encima del nivel del muro último y equipos de aire acondicionado.
-Los quiebres de energía de las aguas residuales y lluvias, deberán estar reforzados en fibra de vidrio.
-Verificar alturas y diámetros de las salidas con las fichas técnicas de las griferías y porcelana sanitaria seleccionadas.
-Todas las bombas y equipos, deberán estar conectados a la planta de emergencia.

Notas Abastos:

-Todos los aparatos y griferías deben ser de bajo consumo.
-La tubería para el agua potable y/o recuperada es P.V.C-P y deberá cumplir con la NTC-382.
-Las tuberías de abasto se deben soportar verticalmente cada 3,00m.
-Las redes de abasto no pueden generar servidumbres en zonas privadas.
-Las redes expuestas al sol, deberán tener un acabado con pintura reflectiva.
-Verificar alturas y diámetros de las salidas con las fichas técnicas de las griferías y porcelana sanitaria seleccionadas.
-Todas las bombas y equipos, deberán estar conectados a la planta de emergencia.

-Todas la redes de agua caliente se instalarán en polietileno o C.P.V.C, las redes expuestas deben estar aisladas térmicamente.
-Cuando se tengan cruces de juntas de construcción, o longitudes mayores a 30,0m se deberán instalar "Omegas".
-Redes de abasto colgadas de cielo.
-Todas las salidas de desagues y abastos, deberán estar taponadas durante el proceso constructivo.
-Se deben identificar las tuberías con el sentido del flujo del agua y el color de acuerdo con la norma NTC 3458.
-Verificar necesidades adicionales de abasto y/o desagues con otros técnicos.
-Las tuberías no deberán generar pases en la estructura, ni deberán estar embebidas.

DISTANCIA SOPORTES HORIZONTALES P.V.C-P	
Diámetro nominal	Distancia (m)
½"	1.00
¾"	1.00
1"	1.20
1 ¼"	1.35
1 ½"	1.50
2"	1.50
2 ½"	1.90
3"	1.90

CONVENCIONES GENERALES ABASTOS

- AGUA DE ACUEDUCTO
- AGUA POTABLE IMPULSIÓN
- AGUA POTABLE GRAVEDAD
- AGUA POTABLE PRESIÓN
- AGUA RECUPERADA IMPULSIÓN
- AGUA RECUPERADA GRAVEDAD
- AGUA RECUPERADA PRESIÓN
- AGUA RECUPERADA PARA RIEGO
- AGUA CALIENTE GRAVEDAD
- AGUA CALIENTE IMPULSIÓN
- AGUA CALIENTE PRESIÓN
- AGUA CALIENTE RETORNO GRAVEDAD
- AGUA CALIENTE RETORNO PRESIÓN
- VALVULA DE CONTENCIÓN
- REDUCCIONES
- VALVULA CHEQUE DE COMPUERTA
- TAPÓN

CONVENCIONES GENERALES DESAGÜES

- AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS
- REVENTILACIÓN
- AGUAS LLUVIAS
- AGUAS LLUVIAS A REUTILIZAR
- AGUAS HOSPITALARIAS
- AGUAS INDUSTRIALES/CONTAMINADAS
- AGUAS DE CONDENSACIÓN
- IMPULSIÓN AGUAS RESIDUALES
- IMPULSIÓN AGUAS LLUVIAS/FREÁTICAS
- FILTROS
- BAJANTE DE AGUAS RESIDUALES — B.A.R.
- MONTANTE DE REVENTILACIÓN — M.REV
- BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS — B.A.LL.
- BAJANTE DE AGUAS HOSPITALARIAS — B.A.H.
- BAJANTE DE AGUAS INDUSTRIALES — B.A.I.
- BAJANTE DE AGUAS CONDENSACIÓN — B.A.C.
- DOBLE TRAGANTE — D.T.
- DESAGÜE DE JARDINERA — D.J.
- RECOGE FILTRO MURO CONTENCIÓN — R.F.M.C.
- CAJA DE REGISTRO — C.R.
- CAJA DE EMPALME — C.E.
- TAPÓN

REVISIONES

Rev #	Modificación	Fecha

Hidro F. Salinas S.A.S
TEL: 310 413 98 21
e-mail: carolina@hidrofsalinas.com

Representante Legal: CAROLINA VOLKMAR ROLDAN
MAT. No 05702 - 007772
Carolina Volkmar R.

Obra: VILLA GABRIELA ETAPA 2 TIPO A

Contiene: DESAGÜES TIPICA

Proyecto N°	Proyectó:	K.A.S	Escala:	1 : 50	Plano N°
0924	Revisó:	C.V.R.	Fecha:	09/08/20204	02 /05
Proyecto Arq:					Código PD1.02.A.E2